



ACTA N° 8. En la ciudad de Montevideo, el veintisiete de julio de dos mil veintidós, en la sede del Archivo General de la Nación sito en esta ciudad en la calle Convención número 1474, siendo la hora 9:30 se constituye la Comisión de Evaluación Documental de la Nación (CEDN) con la presencia de los siguientes integrantes: 1) Lic. Beatriz Muiño por el AGN, en calidad de Presidente; 2) Lic. Lourdes Ramos por AUA; 3) Ángel Ayestarán por CPCN, 4) Dra. Cecilia Montaña por AGESIC, 5) Lic. Martín Rodríguez por UdelaR, en calidad de alternos: Dra. Susana Costabel por AGESIC, Mónica Martins por AUA y Esc. Patricia Doglio por AGN.

Orden del día:

- 1) Se recibe al Director de la AGN Lic. Alberto Umpierrez, comparece a responder la nota que se le enviara la reunión anterior respecto al art 343 de Ley de Presupuesto 2021 referida a destrucción de expedientes jurisdiccionales del TCA. (Acta No.7)
- 2) Expediente 2021-11 - 0007- 0049. CEIP - Ricibida la documentación con las correcciones de acuerdo a las observaciones realizadas por esta Comisión en convocatoria personal.
- 3) Expediente 2020 - 11-0007-0136. CEIP - Idem anterior.
- 4) Expediente 2021 – 11- 0007- 0205 MEF Dirección General de Comercio.

Se pasa a considerar

- 1) Se recibe al Director de la AGN Lic. Alberto Umpierrez, quien presenta Informe de fecha 5 de octubre de 2020, que refiere al tema en cuestión, que fue antecedente en otra Ley de Presupuesto, referido a la reglamentación de la Suprema Corte de Justicia para destruir expedientes judiciales.
- 2) Expediente 2021-11 - 0007- 0049. CEIP - Se constatan incongruencias, en sobre 5, se resuelve citar nuevamente a la Arch. Isabel Álvarez para que concurra personalmente según agenda.
- 3) Expediente 2020 - 11-0007-0136. CEIP – Se analiza sobre 10 y se encuentran incongruencias por lo cual se citará a la Arch. Isabel Álvarez.
- 4) Expediente 2021 – 11- 0007- 0205. MEF - Dirección General de Comercio. Se decide citar a representante para la próxima reunión.

Se fija próximas reuniones para el miércoles 10 y 24 de agosto de 2022 a las 9.30 hs.

Siendo las 11:15 hs. se concluye la presente sesión

Para constancia de lo actuado firman:

Lic. Beatriz Muiño

Sr. Ángel Ayestarán

Dra. Cecilia Montaña

Handwritten signature of Cecilia Montaña in black ink, written over a horizontal line.

Lic. Lourdes Ramos

Handwritten signature of Lourdes Ramos in black ink, written over a horizontal line.

Lic. Martín Rodríguez

Handwritten signature of Martín Rodríguez in black ink, written over a horizontal line.